



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6813

09/04/2024

20195

AUTOR/A: FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Pedro (GVOX); MEJÍAS SÁNCHEZ, Carina (GVOX); RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX)

RESPUESTA:

El Plan anual de Publicidad y Comunicación Institucional es una previsión que puede sufrir modificaciones durante su ejecución. Cabe destacar que la Administración General del Estado ha planificado para el año 2024 una inversión de 138,29 millones de euros, lo que supone una reducción del 5,26% con respecto a la inversión que se planificó para el pasado año 2023.

Los datos definitivos relativos a las campañas de publicidad institucional realizadas en el año 2023 estarán disponibles cuando se publique el correspondiente informe anual, en junio de 2024, y que se podrá consultar en la página web de la Moncloa: [Planes e Informes de Publicidad y Comunicación Institucional](#). En este mismo apartado están disponibles los informes anuales correspondientes a los años anteriores hasta 2022.

Madrid, 16 de mayo de 2024